



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Seguimiento**

**MUNICIPIO DE SEVILLA
AUDITORÍA DE LA VIGENCIA 2008**

**CDVC-CACT- No 04
FECHA NOVIEMBRE DE 2010**



CONTENIDO DE LA HOJA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME

Contralor Departamental del Valle del Cauca	Carlos Hernán Rodríguez Becerra
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	Lisandro Roldán González
Responsable Cercofis Tulúa	José Nelson Campiño Marulanda
Representante Legal entidad auditada	Gerardo Gómez Díez
Equipo de auditores:	
Integrantes del equipo Auditor	José Nelson Campiño Marulanda Orlando Domínguez Rivera Carlos Alberto Pastrana



Tabla de Contenido del Informe

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
4. ANEXOS	8
Modelo de Beneficio de Control Fiscal	



1. HECHOS RELEVANTES

Aspectos positivos:

Se observó que la entidad tuvo un buen comportamiento en cuanto al cumplimiento de las acciones correctivas incluidas en el plan de mejoramiento que presentó a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en virtud de la auditoría que se realizó a la vigencia de 2008.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
GERARDO GOMEZ DÍEZ
Alcalde Municipal
Sevilla, Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al municipio de Sevilla, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Cercofis de Tulúa.

CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA
Contralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomó como referencia los informes de avance del Plan de Mejoramiento rendidos en la página WEB por los sujetos de control de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en donde se ha realizado un proceso de auditoría con enfoque integral, resultado del cual se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas donde se compromete adelantar en la entidad, con el fin de subsanar y corregir cada uno de los hallazgos administrativos negativos y las observaciones formuladas en el respectivo informe de auditoría.

Se realizó la verificación del cumplimiento de las acciones y se estimó cada hallazgo, teniendo en cuenta la calificación que el sujeto de control debió asignar a cada acción correctiva según sea la importancia del mismo, así:

- 1.- Corresponde a una importancia mínima
- 2.- Corresponde a una importancia media y
- 3.- A una importancia alta; la importancia se refiere al grado en que el cumplimiento de la acción correctiva afecta positivamente el proceso y adicionalmente cumple con los fines del estado.

En el desarrollo de la presente auditoría se estableció que de (31) hallazgos administrativos registrados en el plan de mejoramiento, (3) corresponden a línea de Medio Ambiente, acciones correctivas que no fueron verificadas por el grupo auditor, ya que estas serán tenidas en cuenta en la auditoría especial que realizará la Contraloría Auxiliar para el Medio Ambiente y Recursos Naturales, de las (28) acciones correctivas restantes se cumplieron en su totalidad (25), de manera parcial (3), situación que lleva a la entidad auditada a obtener una calificación de 95% de cumplimiento.

Las acciones que se cumplieron parcialmente fueron las siguientes:

- 1) La correspondiente al hallazgo N° 5, ya que el manual de funciones está debidamente legalizado, faltando solo la socialización con los empleados de la administración municipal.
- 2) La correspondiente al hallazgo N° 20, la cual se refiere al avalúo técnico de los bienes inmuebles, el cual no se ha cumplido en su totalidad y la entidad aprovechará la actualización catastral realizada por el IGAC y se incorporarán en los estados contables.



3) La que corresponde al hallazgo N° 23, ya que se observó que el municipio ha realizado la depreciación de los bienes que están incorporados en la contabilidad, faltando los bienes inmuebles que no se han incorporado a la contabilidad.

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de nuestra auditoría.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

En la auditoría de seguimiento de Plan de Mejoramiento que presentó la entidad a la CDVC se evidenció que las acciones correctivas fueron cumplidas casi en su totalidad, lo que permite determinar una incidencia positiva, puesto que arrojó una calificación del 95%.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

Las acciones de los hallazgos que cumplieron parcialmente, se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, permitiendo simultáneamente se ejerza el derecho a la contradicción, lo cual se deja evidenciado en Acta de Visita Fiscal.



4. ANEXOS

CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS										
Contraloría Auxiliar:	CERCOFIS TULUA									
Sujeto de Control:	MUNICIPIO DE SEVILLA									
Fecha de Evaluación:	OCTUBRE DE 2010									
BENEFICIOS:										
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:										
Se observó que la entidad cumplió con los compromisos y/o acciones descritas en el Plan de Mejoramiento en un alto porcentaje de conformidad con el resultado del proceso auditor, puesto que de 28 acciones correctivas se cumplieron en forma total (25) y en forma parcial (3), obteniendo una calificación de 95% de cumplimiento.										
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: PROCESO AUDITOR										
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 25%;">Antes</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;">Durante</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;">Después</td> <td style="width: 25%;">X</td> </tr> </table>				Antes		Durante		Después	X
Antes		Durante		Después	X					
MAGNITUD DEL CAMBIO:										
	Valor estimado	TOTAL								
Recuperaciones:										
En el proceso auditor no hubo cuantificación de beneficios.	\$0	\$0								
	\$0	\$0								
Subtotal Recuperaciones (1)		\$0								
Ahorros:										
	\$									
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$								
Totales (1) + (2)	\$	\$								
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)										
Organización y control sobre las acciones correctivas incluidas en el Plan de Mejoramiento presentado a la CDVC.										
SOPORTE(S)										
Informe de auditoria modalidad Especial										
RESPONSABLE										
Contralor Auxiliar	José Nelson Campiño Marulanda									
Cargo	CONTRALOR AUXILIAR PARA EL CERCOFIS TULUA									
Fecha del reporte	NOVIEMBRE DE 2010.									
M2P5-05	VERSIÓN 1.0									